MOCIÓN DE SALUDO

DISTRITO DE ROSASPATA – PROVINCIA DE HUANCANÉ

DEPARTAMENTO DE PUNO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
16 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 5:36p
Firma:

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Rosaspata de la provincia de Huancané del departamento de Puno, denominado como **"México Chico"**, fue creado el 24 de octubre de 1876, por el ex mandatario presidencial Mariano Ignacio Prado, por lo que cada 24 de octubre celebra su aniversario de creación política.

Que, el distrito de Rosaspata, conforma uno de los 8 distritos de la provincia de Huancané, su capital es el Centro Poblado de Rosaspata, se encuentra ubicado a una altitud de 3.887 metros sobre el nivel del mar, limita por el norte y oeste con el distrito de Vilquechico, por el este con el distrito de Cojata y por el sur con la provincia de Moho.

Que, el distrito de Rosaspata, de la provincia de Huancané, tiene una gran tradición de "Taurina" en honor a la Santísima "Virgen María de Asunción", Patrona del distrito de Rosaspata, y se enorgullece de sus maravillas naturales, como: Chullpas de Qiñuwani, "Willka Jalsu" laguna misteriosa, paisajes que enriquecen y reflejan su belleza natural.

Que, el distrito de Rosaspata, de la provincia de Huancané, celebra su aniversario con una rica tradición cultural y social, manifestada a través de diversas expresiones artísticas, religiosas, deportivas y festivas.

Que, siendo esta fecha tan significativa para el distrito de Rosaspata de la provincia de Huancané, el Congreso de la República no puede ser ajeno a esta, por lo que se merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE ROSASPATA** de la provincia de Huancané del departamento de Puno, **al conmemorarse este 24 de octubre de 2023, su centésimo cuadragésimo séptimo (147°) aniversario de creación política.**

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente Moción de Saludo al **Lic. WILBER CHOQUE PERALTA, alcalde** del **DISTRITO DE ROSASPATA** de la provincia de Huancané del departamento de Puno y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas, comerciantes y población en general que contribuyen activamente al progreso y desarrollo de este emblemático distrito proclamado como, "Rosaspata, México Chico".

Lima, 16 de octubre de 2023

Atentamente.

C.C.Arc

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
REPÚBLICA DEL PERÚ
WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI

WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA